

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 646, de fecha 28 de Febrero del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8480

Se acuerda en el marco del calendario 2017 de las charlas informativas sobre el procedimiento de postulación on line y/o físico de los fondos concursables, solicitar, a través del Intendente Regional, al jefe de la División de Análisis y Control de Gestión:

- 1. Remitir la propuesta de calendario con la debida antelación al Consejo Regional para su análisis.
- 2. Realizar registro de los asistentes a dichas charlas, para un posterior análisis comparativo entre participantes de las charlas y presentación de proyectos elegibles.
- 3. Se solicita, en la medida de lo posible, reprogramar las charlas de la comuna de Salamanca para un día distinto al martes.
- 4. Programar los talleres de la comuna de Coquimbo, de manera independiente a la comuna de La Serena.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores.

El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl